14/12/2024 Vpe pág:

\$7.286.159 \$9.829.612 \$9.829.612 Vpe portada:

Tirada: Difusión: Ocupación:

Audiencia

271.020 76.017 76.017

74,12%

Sección: Frecuencia: 0

INTERNACIONAL



Fiscal Héctor Barros:

"Si ECOH se hubiese planteado hace tres años, hoy tendríamos un mayor control del crimen organizado"

El persecutor, que oficia como coordinador del grupo especializado en la RM, insiste en que a un año de su implementación se ha logrado estabilizar la tendencia al alza que se veía en delitos de homicidio, disminuyendo la brecha en el avance que habían tenido organizaciones criminales en el país.

Por Catalina Batarce



Una de las principales conclusiones que sacan en el Ministerio Público tras el primer año de funcionamiento del Equipo de Crimen Organizado y Homicidios (ECOH), es que los homicidios que se cometen en la RM, en su mayoría, tienen como responsables a integrantes del Tren de Aragua -o células de esta- o a sujetos que integran una de las 12 bandas de nacionales más preponderantes en la escena delictual.

El antecedente, como indica el fiscal Héctor Barros, coordinador de ECOH en la RM, no es menor, dado que deja en evidencia que la problemática que se enfrenta debe ser combatida como fenómeno v no como casos aislados. Desde esa perspectiva, el persecutor insiste en que el modelo diseñado ha sido exitoso.

¿Cuál es la evaluación que hace a un año del funcionamiento de estos equipos?

Hay una evaluación bien positiva. Hemos tenido una gran mejora en la calidad de la investigación, básicamente porque a partir de ECOH, fiscales especializados se constituyen en el sitio de suceso de inmediato con un equipo multidisciplinario. Eso se traduce en que las investigaciones son de mayor calidad, por lo que esperamos tener también mejores resultados en los juicios orales, con

un mayor índice de condena. De hecho, sólo en la RM, hasta noviembre, teníamos 247 sujetos en prisión preventiva.

¿Cómo han variado las intervenciones de estos equipos?

Inicialmente la idea era hacernos cargo de los sitios del suceso. En segundo lugar, lo que buscábamos era mejorar la calidad de la investigación, y también quebrar la tendencia que había donde el imputado desconocido estaba siendo superior a las causas en que sí tenían imputado conocido, lo que se quebró. Luego está el no ver los homicidios como casos aislados. sino que tomarlos como un fenómeno criminal. Eso es lo que estamos haciendo ahora, enfrentando a las organizaciones

¿Y eso en qué se ha traducido? Los meses más altos que tuvimos fueron diciembre pasado y enero, pero se realizaron varios procedimientos que tuvieron incidencia. Por ejemplo, el del día 15 de enero en Rinconada, donde había una casa de cautiverio. Eso generó que de inmediato descendieran los secuestros con homicidios, hasta que el 21 de febrero se produce el secuestro del exteniente Ronald Ojeda. Ahí nuevamente viene una tendencia al alza. Hubo secuestros el 28 de febrero, el 3 de marzo, el 5 de marzo y se da otro golpe, en Talagante, lo que produce otra baja. Al día de hoy podemos decir que los últimos tres meses hemos tenido un descenso importante en lo que son los secuestros y secuestro con homicidio de extranieros. Pero ahora vemos un aumento de los homicidios de bannacionales, empezaron a actuar por bloque, especialmente en la zona sur, tras alianzas entre sus líderes.

¿Cuál sería la realidad si ECOH no se hubiese implementado?

Antes de ECOH, en la RM teníamos cuatro visiones distintas, porque somos cuatro fiscales regionales. Manejábamos la información de manera compartimentada, v también los casos. La virtud que tiene este modelo es que te permite ver el fenómeno global, a nivel nacional. Desde esa perspectiva, creo que si ECOH se hubiese planteado hace tres años, hoy tendríamos un mayor control del crimen organizado. En diciembre de 2023 llegamos a tener cuatro sitios de suceso en un día, y ahora hemos tenido semanas completas en que no tenemos delitos como estos.

¿Cuándo cree que se "descontrola" la injerencia de la criminalidad organizada?

El fenómeno transnacional, que es

lo que viene a cambiar nuestra realidad, comienza el 2018-2019, principalmente con la pandemia. cuando llegan muchos extranjeros indocumentados. Eso se empieza a notar más en el periodo pospandemia, porque en una primera etapa estuvo radicado en la zona norte, pero naturalmente se extendió donde tenía que llegar: Santiago. Se desplaza y ahí empieza a perderse el control. Al principio costó mucho asociar el nuevo fenómeno del crimen organizado transnacional y afrontarlo con la seriedad que requería. Las discusiones estaban en si se debía permitir el ingreso de indocumentados, después como país no decidíamos si los echábamos, si se les legalizaba. En ese proceso de duda, de no dimensionar bien el fenómeno, el crimen organizado

transnacional comenzó a ocupar los mercados ilegales y a cometer sus delitos. Eso nos ha implicado que siempre hemos ido detrás de las organizaciones criminales.

¿Faltó visión en las anteriores autoridades del Ministerio Público?

Es que la delincuencia va siempre mucho más rápido que lo que va el Estado. Eso es una realidad, pero lo que viene a hacer ECOH es un poco ponernos a la par con grupos de analistas, con sistemas informáticos, con inteligencia artificial, etc.

Se hace mucho la diferencia entre bandas nacionales y las transnacionales. ¿No se han dado enfrentamientos entre ellas?

No. El último tiempo se ha dado entre bandas nacionales, porque están enfrentándose por el mercado de la droga. Y no se enfrentan con las transnacionales sencillamente porque los mercados que ellos ocupan son distintos. Nuestras organizaciones criminales están dedicadas principalmente al tráfico de marihuana, cocaína v pasta base. En el caso de la organización transnacionales, es la ketamina y el tusi. No hay una competencia.

¿Pero conviven o se relacionan? No hemos visto mucha vinculación, aunque sí se está produciendo una especie de imitación. Las bandas nacionales están empezando a imitar conductas delictivas de los grupos transnacionales, que son mucho más violentos y mucho más fuertes. Otra cuestión que sí se ha dado es la contratación de sicarios por parte de organizaciones nacionales y casos donde bandas nacionales tienen contratados extranjeros de forma permanente, porque son

mas violentos.

